

AVISO DE REMATE
Exp. Electrónico 230692024 / 03

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **CHANTALL MAYROVI ACEVEDO GUTIERREZ**, se ha señalado el día, **QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2025**, como fecha para que, durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

“DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 292551 (F) UBICADO EN LOTE A-122, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE INICIAL DE 250m²
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 250m²
VALOR SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 62,500.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MAS HACIA EL NOROESTE CON UN RUMBO SURESTE DE 54 GRADOS 14 MINUTOS 15 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 25 MT COLINDANDO CON EL LOTE A- 121 HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO ,DE AQUI CON RUMBO SUROESTE DE 35 GRADOS 45 MINUTOS 45 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 10 MT COLINDANDO CON CALLE 12 HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE AQUI CON RUMBO NOROESTE 54 GRADOS 14 MINUTOS 15 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 25 MT COLINDANDO CON EL LOTE A-123 HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO ,DE AQUI CON RUMBO NORESTE DE 35 GRADOS 45 MINUTOS 45 SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE 10 MT COLINDANDO CON EL LOTE A-99 HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA.
NÚMERO DE PLANO: 80702-112505

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CHANTALL MAYROVI ACEVEDO GUTIERREZ (CÉDULA 8-751-1454) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD QUIEN LA ADQUIRIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 2008.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/53,125.00 EN UN PLAZO DE 30 A OS CON UNA TASA DE INTERES DE 2.505% VEASE FICHA 444137 DOCUMENTO 1479492 -.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: SE HA CONSTRUIDO A UN COSTO DE B/55,000.00 UNA VIVIENDA IDENTIFICADA --- COMO MODELO A2 LA CUAL CONSISTE EN UNA VIVIENDA DE UN SOLO PISO, LA CUAL CONSTA DE TRES RECAMARAS, DOS BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, TERREZA TECHADA, LAVANDERIA EXTERIOR SEMI TECHADA, ESTACIONAMIENTO SEMITECHADO PARA DOS--- AUTOMOVILES, CON LOS SIGUIENTES MATERIALES Y ACABADOS: PISO DE CERAMICA, -- PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS, VENTANAS DE PVC EN FACHADA FRONTAL Y DE ALUMINIO TIPO CELOSIA EN EL RESTO DE LA CASA, CIELO RASO DE GYPSUM EN AREA CERRADA, TECHO METALICO O FIBROCEMENTO SEGUN SEA EL CASO, TIENE UN AREA -- TOTAL DE CONSTRUCCION DE 137 MT² 95 DC² Y COLINDA POR TODOS SUS LADOS -- CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA. FECHA DE REGISTRO: 20081202

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., CON LIMITACION DE DOMINIO, POR LA SUMA DE B/. 27,630.00, CON UN PLAZO DE 20 AÑOS, CON UNA TASA DE INTERES DE 6.00% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 6.28% ANUAL, SEGUN FICHA 608075, ASIENTO 102796 TOMO 2014, DOCUMENTO 2616813. FECHA DE REGISTRO: 20140612

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 03/21/2024, EN LA

71on250618kt0j4

ENTRADA 101956/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TECERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR KATHIA DEL C. ROJAS DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 402 DE FECHA 03/07/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 453 DE FECHA 03/07/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA CHANTALL MAYROVI ACEVEDO GUTIERREZ CED:8-751-1454 CUANTÍA DEL EMBARGO: SETENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE BALBOAS CON TREINTA Y TRES (B/. 76,115.33)”

Servirá de base para el remate la cifra de **CIENTO VEINTE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.120,000.00)**, y serán posturas admisibles las sumas que cubran las mitad (1/2) de la base.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el diez por ciento (10%) de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 18 de junio de 2025.

MAGALYS JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
18-06-2025 01:24:11 PM
71on250618kt0j4